

## **PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL "MEGATOUR DE ENTEL"**

### **a) NOMBRE DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

**"MEGATOUR DE ENTEL"**

### **b) PERÍODO DE DURACIÓN**

La presente promoción estará vigente desde el día 21 de septiembre de 2018 al día 30 de septiembre de 2018.

### **c) MODALIDAD DE PREMIACIÓN**

- I. La modalidad de premiación utilizada en la presente promoción empresarial cualquier otro medio de acceso al premio.

Los usuarios de ENTEL S.A. que deseen participar del concurso deberán bajar una aplicación, que estará disponible para Android y IOS, desde su Play Store o Apple Store denominada "MegaTour de Entel". Para comenzar a concursar deberán registrar su nombre y el número de instancia y presionar la opción grabar. Al realizar este procedimiento, el usuario recibirá un SMS de validación.

Estos datos le permitirán acceder a un mapa georeferenciado de la Feria Expocruz 2018 y le señalarán la ubicación de los logos de Entel en orden correlativo, cada logo encontrado será un nivel vencido.

Cada nivel tiene asignada una cantidad de Megas, cuya suma total es de 5.000 MB.

## **II. DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA**

- El concurso estará disponible para usuarios de telefonía móvil a nivel nacional que visiten el Stand de Entel en la Feria Expocruz 2018 realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Los usuarios de ENTEL S.A. que deseen participar del concurso deberán bajar una aplicación de su Play Store o Apple Store denominada "MegaTour de Entel", para comenzar a concursar deberán registrar su nombre y el número de instancia y presionar la opción grabar. Al realizar este procedimiento, el usuario recibirá un SMS de validación.
- Estos datos le permitirán acceder a un mapa georeferenciado de la Feria Expocruz 2018 y le señalarán la ubicación de los logos de ENTEL S.A. en orden correlativo, cada logo encontrado será un nivel vencido.
- El juego consta de 10 niveles, por cada nivel se asignará una cantidad de MB determinada, donde cada nivel tiene un grado de dificultad con obstáculos que restarán MB en caso de encontrarse con ellos. Si el usuario se topa con varios obstáculos, recibirá la suma de MB de los niveles vencidos menos los puntos restados.
- Por el contrario, si el usuario llega al final del tour habiendo superado los obstáculos por cada nivel, recibirá la suma total de 5000 MB.
- Cada nivel tendrá hasta una cantidad de MB de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel 1: Hasta 250 MB
Nivel 2: Hasta 300 MB
Nivel 3: Hasta 350 MB
Nivel 4: Hasta 400 MB
Nivel 5: Hasta 450 MB
Nivel 6: Hasta 500 MB
Nivel 7: Hasta 550 MB
Nivel 8: Hasta 600 MB
Nivel 9: Hasta 650 MB
Nivel 10: Hasta 950 MB

- El usuario al haber encontrado todos los logos de ENTEL S.A. y haber vencido todos los niveles, tendrá una cantidad de MB ganados, en base a los niveles que haya pasado por completo del juego.
- Al finalizar el tour el usuario visualizará los puntos acumulados ganados, donde se le desplegará un código QR encriptado, que estará registrado en la Base de Datos de ENTEL S.A.
- Para la asignación de MB ganados, el usuario debe aproximarse al Stand de Entel ubicado en la Expocruz, portando su Carnet de Identidad y su terminal con el código QR.
- El personal de Atención al Cliente, realizará el registro de sus datos en el Cuaderno Notariado y procederá a la asignación de los MB, previa verificación y registro del Código QR encriptado en la aplicación habilitada.
- Solo si el usuario completa los 10 niveles podrá canjear los MB ganados que correspondan, en el Stand de Entel.
- Cada instancia podrá ganar hasta 5000 MB, sólo una vez en el periodo de duración del concurso.
- Podrán participar líneas prepago y postpago móvil.
- Los MB asignados tendrán una duración de 30 días, mismos que se reactivarán con la compra de un paquete mensual.
- Los MB no consumidos se acumulan por 60 días.
- Cada instancia podrá participar sólo una vez en el periodo de duración del concurso.
- No podrán participar las líneas de los empleados ENTEL S.A., DATACOM S.R.L. y macro cuentas de ENTEL S.A., DATACOM S.R.L. y Entel Financiera ESPM S.R.L.

#### **d) LUGAR Y FECHA DE LA ASIGNACIÓN DEL REGALO**

Se realizará en el Stand de Entel ubicado en la Expocruz 2018, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el período de duración del concurso, previa presentación del código QR encriptado en la terminal y la presentación de su Carnet de Identidad.

Para monitoreo de la premiación se fija como dirección: el Stand de Entel ubicado en la Expocruz 2018 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Los portadores de las líneas ganadoras deberán ser mayores de 18 años, caso contrario para realizar la entrega de cualquiera de los premios deben presentarse acompañados de su tutor o padre de familia.

## **ANEXO I**

El usuario que participa en cualquier acción determinada en esta promoción supone la aceptación plena e incondicional de este proyecto de Desarrollo de Promoción Empresarial, y garantiza que ha leído cuidadosamente este documento.

Los participantes declaran por el presente documento que toda la información presentada a ENTEL S.A. en su momento para su registro como usuario es veraz y actual y completa, y que puede ser utilizada por el organizador. En consecuencia, ENTEL S.A. no se responsabiliza si el usuario declaró información errónea y/o malintencionada

Todas las participaciones se convierten en propiedad del Organizador y no se proporcionará acuse de recibo ni se devolverán las mismas.

El usuario entiende y está de acuerdo en que participa bajo su propio riesgo sin que vicie presión o dolo alguno.

ENTEL S.A., sus directores, empleados, agentes o proveedores no aceptarán ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida, accidente o decepción que experimente cualquier participante del concurso, como resultado de aceptar algún premio.

La participación en la Promoción constituye el permiso de los participantes para que el Organizador y sus agencias utilicen el nombre y la dirección (país, estado y ciudad) del ganador, así como sus fotografías, voces, imágenes y/o cualquier declaración realizada por éstos o atribuida a éstos sobre la Promoción, el Organizador, y/o el premio, con fines de concursos relacionados con publicidad o de cualquier otro concurso futuro similar o parecido, en cualquier medio de difusión que se conozca en la actualidad o sea desarrollado en el futuro, (incluyendo entre otros, los medios impresos, de publicación, transmisión e Internet), en todo el mundo, sin ninguna autorización, pago o consideración adicional. Asimismo, la autorización expresa del participante para la publicación parcial del número de la línea móvil a la que está suscrito en caso que sea requerido por la legislación aplicable.

Se aclara que los premios no son transferibles ni canjeables, los portadores de las líneas ganadoras de los equipos terminales móviles no pueden realizar modificaciones de plan, transferencia de nombre, además de cualquier otro cambio, los portadores de las líneas ganadoras perderán los beneficios adquiridos en caso que las líneas ganadoras incurran en mora, fraude, pérdida, o cualquier otro incumplimiento al contrato de prestación del servicio, a sus términos y condiciones, y/o a Proyecto de Desarrollo de Promociones Empresariales.

La adquisición y entrega de los premios a las líneas ganadoras del concurso es de responsabilidad exclusiva del Organizador.

## **RENUNCIAS/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El participante en forma plena e incondicional conviene en aceptar y ser obligado por el presente documento y garantiza que toda la información proporcionada por él/ella en relación con la Promoción es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.

En ningún caso el organizador ni sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y relacionadas, sus agencias de publicidad y promoción, así como sus respectivos directivos, directores, empleados y representantes, contratistas y agentes (colectivamente denominados los "Exonerados") serán responsables de información inexacta, incorrecta, incompleta, mal dirigida, que llegue tarde o que se pierda, otorgada por cualquier persona ajena a ENTEL S.A.

Las personas que manipulen indebidamente la operación de la Promoción o violen este documento, no podrán participar en el sorteo o hacerse acreedoras al premio.

El presente Proyecto de Desarrollo de la Promoción Empresarial "MEGATOUR DE ENTEL" será publicado vía Web (página [www.entel.bo](http://www.entel.bo)) para acceso a todos los usuarios y al público en general que quieran ser partícipes de la misma. Para más información comunicarse al 800-10-5000 desde cualquier teléfono fijo o al 103 desde cualquier Móvil de ENTEL S.A.

La Paz, septiembre de 2018